

Consultas Realizadas

Licitación 422421 - AGENCIA PARA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DE REINGENIERÍA DE LAS PLATAFORMAS DE LA DNCP

Consulta 1 - Consulta Cotización

Consulta	Fecha de Consulta	06-02-2023
<p>Buenas tardes, No nos queda claro la forma de cotizar en base a la planilla de precios que descargamos del portal. No sería lo correcto, que en la lista de precios se coticen por ítem? Ejemplo: - Evento para 200 personas - Costo unitario. - Evento para 70 personas - Costo unitario.</p> <p>Y que, de esa manera sea más comprensible la forma de cotización de cada ítem y así se pueda diferenciar si será en modalidad de Fee mensual (para los casos de creatividad y campañas) o si será por unidad.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-02-2023
<p>Favor remitirse a los términos del Pliego de Bases y Condiciones. En tal sentido, cotizar de forma Global el servicio de la Agencia para la Campaña de difusión de reingeniería de las plataformas de la DNCP; que incluyan todos los servicios descriptos en las Especificaciones Técnicas (Formulario 3), este proceso no contempla la ejecución como Contrato Abierto.</p>		

Consulta 2 - Experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	09-02-2023
<p>El pliego indica "La empresa deberá acreditar facturación mínima del 70% del monto total de su oferta para el presente llamado. Para lo cual deberá presentar copia de contratos o facturas del periodo 2017 al 2021, excluido el 2020, cuya sumatoria alcance el porcentaje mencionado." Consultamos: 1) No se admite ninguna factura o contrato del 2020? 2) No se indica de qué tipo de servicios o el objeto del contrato, puede ser de cualquier tipo de provisión de bienes inclusive?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-02-2023
<p>Favor remitirse a los términos del Pliego de Bases y Condiciones, en tal sentido, no serán aceptados contratos/facturas emitidas en el año 2020. La experiencia para ser consideradas deben ser similares al objeto de la presente contratación (Formulario 3)</p>		

Consulta 3 - Evaluación de la Experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	10-02-2023
----------	-------------------	------------

Punto 5.1 PERFIL DEL EQUIPO DE TRABAJO: Sobre los requisitos para la evaluación del Equi. de Trabajo, será: * LA PRESENTACION DE LOS CURRICULUMS DE TODOS LOS INTEGRANTES O SERA LA PRESENTACION DE UNA DECLARACION JURADA QUE SE CUENTA CON ESE EQUIPO DE TRABAJO SOLICITADO??

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-02-2023
-----------	--------------------	------------

Favor remitirse a los términos del Pliego de Bases y Condiciones.

La presentación de la Declaración jurada debe ser acompañado con el curriculum de los profesionales y documentos que certifiquen el perfil académico solicitado en la matriz de evaluación.